

por un fuego interno. La magia ha obrado; fantasmagorías suben desde las suaves nubes del sueño. Calles y avenidas se abren de par en par, y extrañas lejanías recogen tu sentimiento que se va extinguiendo.

“Un reloj hace oír su tic-tac, no se sabe dónde. Pero no alcanza hasta este tiempo ya escapado a sí mismo. Aquí las horas se miden con otro compás. Tenemos aquí libros que transcurrieron muchos siglos antes de que sus palabras nacieran en nuestros labios; tenemos aquí libros jóvenes, nacidos solamente ayer, engendrados solamente ayer por la perturbación y el capricho de un niño imberbe: pero hablan una lengua mágica; tanto el uno como el otro elevan, meciendo y ondeando, nuestro aliento. Y emocionando, consuelan simultáneamente; seduciendo, apaciguan los sentidos abiertos. Y paulatinamente nos sumergimos, nosotros mismos, en ellos, siendo absorbidos por el reposo y la contemplación, por el sereno vuelo de sus melodías, por un mundo más allá de nuestro mundo.

“¡Qué horas más puras pasamos alejados del tumulto terrenal! ¡Libros, compañeros fieles, silenciosos: cómo agradeceremos vuestra perpetua compañía, el eterno aliento e infinito estímulo de vuestra presencia! En los lúgubres días de la soledad del alma; en hospitales y campamentos de guerra, en prisiones y en lechos de dolor; en todas partes, siempre despiertos, habéis procurado sueños al hombre y un poco de consuelo y serenidad en la inquietud y el martirio. Siempre, clementes imanes de Dios, habéis conseguido elevar el alma, cuando se hallaba sepultada en la banalidad, hasta su propio elemento; siempre, en nuestra noche, nos habéis abierto, en lejanía, el cielo interno.

“Pequeñísimos trozos de lo infinito, estáis instalados silenciosamente en el interior de nuestro hogar. Pero cuando os libera la mano, cuando vibra vuestro corazón, entonces rompéis invisiblemente vuestras cárceles triviales, y vuestra palabra nos eleva, como en un vehículo fogoso, desde la nada a la eternidad”.²⁷

EL ESTUDIO DE LAS POBLACIONES HISTORICAS EN VENEZUELA

Por R. V. CHACÓN VARGAS*

Para estudiar las poblaciones en el pasado se requieren ciertos métodos y técnicas que pueden ser manejados por los historiadores, con relativa más facilidad que otros profesionales de las ciencias sociales. Una de las fuentes más importan-

27. STEFAN ZWEIG: “Agradecimiento a los libros” en: *La pasión creadora*. México: Ed. Diana, 1950, p. 181. El autor agradece a la Lic. Mirenchu Calvo que le haya hecho conocer esta significativa página del gran escritor austriaco. También don Alfonso El Sabio, dijo “Los libros son, entre mis consejeros, los que más me agradan pues ni el temor ni la esperanza les impide decirme lo que debo hacer”.

* Prof. de Historia y Ciencias Sociales, I.P.C.; Lic. en Historia, U.C.V.; Magister Scientiarum en Historia de las Américas, U.C.A.B.; profesor de Demografía Histórica y Técnicas de la Investigación Documental en la Universidad Central de Venezuela.

tes para estudiar las poblaciones históricas es el archivo parroquial, y en este sentido nuestro país cuenta con un buen número de ellos. Por otra parte, las visitas pastorales realizadas por los obispos a sus respectivas diócesis, y los informes que en torno a ellas presentaban, contienen datos muy singulares que pueden servir también de fuentes para comprender algunos problemas de las poblaciones ya desaparecidas. Estos dos tipos de fuentes son en cierta forma, bastante familiares para los historiadores.

En Venezuela, los archivos parroquiales son una fuente importante para estudiar las poblaciones del período pre-estadístico, que culmina en noviembre de 1873 cuando se hizo el primer censo de población, ordenado por el presidente Gral. Antonio Guzmán Blanco. En este sentido, el país posee unos cuantos de estos archivos esparcidos por las distintas diócesis del territorio nacional.

El archivo parroquial surgió como una necesidad de la Iglesia de llevar un registro permanente de la feligresía que recibía los sacramentos del bautismo, la confirmación, el matrimonio y la extrema unción. El objetivo principal de estos archivos era la conservación de la información netamente de carácter religioso, tal y como lo ordenaba el Concilio Ecueménico de Trento (1545-1563).

A partir de dicho concilio, la Iglesia ordenaba que se llevara rigurosa y sistemáticamente el registro de los sacramentos administrados a los fieles en libros separados para tal fin. A través de este registro pueden estudiarse los hechos vitales de una población, los cuales permiten determinar su estructura y su dinámica. De esta forma vemos cómo las actas de bautismos sirven para estimar la natalidad; las de matrimonio, la nupcialidad; y las de defunciones o entierros, la mortalidad.

De los archivos parroquiales importantes de nuestro país debemos destacar por su antigüedad y jerarquía, al archivo parroquial de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Caracas, donde los libros del registro se encuentran en buenas condiciones de conservación, pudiendo ser utilizados por los investigadores con bastante facilidad.

No obstante ser el texto de las actas asentadas en dichos libros bastante escueto, de las mismas pueden extraerse en general datos de cierto interés en torno a la persona que allí se encontrare inscrita, tales como el sexo, la condición social, el grupo étnico al cual pertenecía, etc. En este sentido, aquí se presenta una limitación para quien pretenda aplicar métodos de análisis basados en otras realidades, como es el caso del conocido método Fleury-Henry, muy utilizado por los investigadores de los archivos parroquiales franceses en la fase llamada "reconstitución de familias". Precisamente, en nuestro país quien está intentando ajustar lo que puede utilizarse de estos métodos europeos, para aplicarlo a nuestra realidad, es el Dr. José Eliseo López, conocido docente e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Las otras fuentes de interés para la demografía histórica, ya señaladas, son los informes que algunos obispos elaboraban con motivo de sus visitas pastorales. Así tenemos que para la historia de Venezuela son de interés fundamental entre otros, dos informes del siglo XVIII los cuales dejaron valiosos testimonios acerca

de la vida, usos y costumbres de los habitantes de sus respectivas diócesis. Nos referimos a los informes de Mons. Dr. Mariano Martí y al de fray Iñigo Abbad.

Monseñor Martí recorrió la diócesis de Venezuela entre los años 1771 y 1784. El resultado final de su visita está recogido en una obra publicada en siete tomos por la Academia Nacional de la Historia, bajo el título de: *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas*. Cada pueblo visitado por Mons. Martí está reseñado con el número de habitantes, de casas, de iglesias, etc. Clasifica la población en grupos étnicos y nos ilustra hasta con las descripciones geográficas del lugar. A través de la inmensa cantidad de datos que recogió, pudo estimar la población de su diócesis para finales del siglo XVIII en 333.532 habitantes.

Fray Iñigo Abbad acompañó al obispo de la diócesis de Puerto Rico, fray Manuel Jiménez Pérez, en su visita a las provincias del Oriente de Venezuela —Cumaná, Barcelona, Margarita, Guayana y Trinidad— sujetas a dicho obispado hacia el año 1773. Aunque no es tan exhaustivo como el obispo Martí, deja un elocuente testimonio que sirve para estudiar el estado de las poblaciones de dichas provincias, donde acota desde el número de sus habitantes, los productos de cada región, la actividad económica y los accidentes naturales de la geografía, hasta recomendaciones en torno a algunos males, como la despoblación crónica de ciertos lugares, causada por la falta de incentivos para las actividades agrícolas y pecuarias. Su obra ha sido publicada en una edición facsimilar por el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo, bajo el título de *Viaje a la América*.

Estas fuentes primordiales para el estudio de nuestras poblaciones históricas del período pre-estadístico, apenas si han sido revisadas con el fin de arrojar luz sobre muchos de nuestros problemas sociales. Es bueno señalar que en Venezuela abundan los archivos parroquiales, pues cada una de nuestras ciudades y pueblos fundadas entre los siglos XVI al XVIII, posee el suyo. En los archivos parroquiales venezolanos reposa buena parte de la historia social de nuestro país. Cabe destacar que esas canteras de valiosa información, pueden ser explotadas hoy día por los historiadores, debido al celo tradicional con que la Iglesia guardó siempre sus archivos, que son la reserva fundamental contentiva de su propia historia, así como también, la de buena parte del resto de las instituciones que han contribuido a delinear el perfil de nuestro país.